

CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE OBRAS CIVILES

DANIELA GARCIA CASTAÑO

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

Asesor
Bernardo González Mazuelo
Arquitecto

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS
MEDELLIN
2015

CONTENIDO

GLOSARIO	2
INTRODUCCIÓN	4
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. OBJETIVOS	7
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
4. DELIMITACIÓN	8
4.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL.....	8
4.1.1 Ubicación o Dirección.....	8
4.1.2 Razón social de la empresa	
4.1.3 Objeto social y sector productivo al que pertenece la empresa	8
4.1.4 Representante Legal.....	8
4.1.5 Descripción o reseña histórica de la empresa.....	8
4.1.6 Estructura de organización.....	9
4.1.7 Misión.....	9
4.1.8 Visión.	9
4.1.9 Valores Corporativos.....	9
4.1.10 Otros (descripción del laboratorio o lugar de la práctica)	10
4.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL:	10
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DE LA PRÁCTICA O DE LA INTERVENCIÓN TECNOLÓGICA	11
6 ALCANCES O METAS	12
7 MARCO TEORICO	14
7.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL QUE SUSTENTA EL OBJETO DE LA PRÁCTICA	14
7.2 PERFIL DEL TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS.....	15
7.2.1 Nombre del Programa Académico	15

7.2.2	Título Otorgado	15
7.2.3	Registro Calificado	15
7.2.4	Campo de Intervención	15
7.2.5	Perfil Ocupacional	15
7.2.6	Competencias Profesionales.....	16
8	METODOLOGÍA	17
9.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	18
9.1	RECURSOS HUMANOS	18
9.2	RECURSOS MATERIALES.....	18
9.3	RECURSOS ECONOMICOS O FINANCIEROS	18
9.4	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	19
10.	RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES	20
10.1	COMPETENCIAS DEL SABER O DEL HACER OBTENIDAS EN LA EMPRESA	20
10.2	APORTES A LA EMPRESA	20
10.3	LOGROS	20
10.4	DIFICULTADES.....	21
10.5	RECOMENDACIONES.....	21
	BIBLIOGRAFÍA	23
	ANEXOS.....	24
	Anexo A: Hoja de Vida Institucional.....	24
	Anexo B: Guías de seguimiento 1, 2, 3 y 4.....	26
	Anexo C: Contrato de aprendizaje.....	31
	Anexo D: Certificado Empresarial.....	33
	Anexo E: Fotos	34

GLOSARIO

Adjudicación: Fase del procedimiento de contratación administrativa en la que se designa la persona física o jurídica con quien la Administración va a celebrar un contrato

Contratación estatal: Cuando las entidades públicas contratan con personas naturales o jurídicas del sector público o privado para cumplir con algunas de sus obligaciones. Generalmente se ha asociado a la prestación de servicios públicos a la construcción de obras.

Cotización: Documento el cual un proveedor de servicios presenta a un cliente para informarle sobre el costo que tiene un trabajo sin incluir los insumos y materiales necesarios para realizarlo.

Diagramas: Tipo de esquema de información que representa datos numéricos tabulados

Legalización: Trámite que se debe realizar ante la Administración para dar curso legal a una construcción ya existente a través de un profesional que tenga competencia en el sector.

Licitación: Sistema por el que se adjudica la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Obra civil: Emplea conocimientos de cálculo, mecánica, hidráulica y física para encargarse del diseño, construcción y mantenimiento de las infraestructuras.

Persona jurídica: Es una empresa con derechos y obligaciones que existe, pero no como individuo, sino como institución y que es creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

Proveedores: Persona o sociedad que suministra la materia prima utilizada para producir los bienes o servicios necesarios para una actividad

Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio de todo el país. En este deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del Proponente.

Seguridad Social: También llamada seguro social o previsión social, se refiere principalmente a un campo de bienestar social relacionado con la protección social o cobertura de las necesidades socialmente reconocidas, como salud, vejez o discapacidades.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se redacta con carácter de Trabajo Profesional de Fin de Carrera, para la obtención por parte de quien lo suscribe del título de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, y según el deseo de un Asesor, que ha encargado la redacción de un proyecto cuyo nombre es “Contratación y Licitación de Obras Civiles” por un servicio prestado como Aprendiz en la **FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO SOSTENIBLE – FUNDECOS**, desempeñando funciones tales como: Revisión de pliegos de condiciones y posteriormente la realización de la Licitación Pública en su totalidad, cotización de materiales, búsqueda de proveedores, legalización de contratos con cada uno de sus soportes financieros, administrativos y técnicos de todo el proyecto de obra, presupuesto y cantidades de obra, un arduo trabajo en todo los procesos constructivos de una obra de inicio a fin.

Mi labor en esta entidad fue importante, ya que toda actividad a realizar la colocaban en mis manos, dándome la confianza de realizar cada proceso constructivo, el trabajo realizado se cumplió a satisfacción por partes de los contratantes, ahora soy una empleada gracias a la buena función desempeñada en el SABER y HACER.

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Creen ustedes que alguien es capaz de satisfacer sus necesidades económicas cuando en la empresa donde trabajas tu sueldo llega cada dos o tres meses?

La empresa donde me encontraba realizando mis prácticas como aprendiz tenía un grave problema y era que al momento del pago por parte de la administración se demoraba entre dos o tres meses; precisamente ocurrió al inicio de mis prácticas donde me abonaron mi sueldo correspondiente a los tres meses y no fue completo sino por partes. Este fue quizás el problema o inconveniente que hubo en mi lugar de trabajo, la relación con mis compañeros de trabajo fue muy buena y mi responsabilidad por cada tarea a realizar satisfacía a mi jefe inmediato.

La solución a esta problemática fue quizás muy sencilla, solo fue dialogar sobre la situación por la que estaba pasando, que me dijeran los problemas por los que pasaba la empresa si había una solución por parte de ellos, después de una breve explicación pude entender lo que pasaba y fue más sencillo continuar. Solo ignoraba esto y trataba de continuar realizando todas mis actividades pendientes, cada labor a realizar para que esas personas quedaran a gusto con cada cosa realizada.

De todo esto hubo un excelente resultado, les gusto tanto mi trabajo desempeñado, que ahora me encuentro laborando en esta empresa en el área de **CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN**.

2. JUSTIFICACIÓN

La importancia de la intervención de cada persona en su lugar de trabajo es tan necesaria a tal punto de que cualquier problemática se puede solucionar, solo hay que discutir sobre el tema a tratar y todo será bien manejado por ambas partes.

Mi intervención en este problema fue quizás sencilla, porque no era una problemática de convivencia, ni de discusiones, era algo económico de lo cual uno hablando se puede enterar de las dificultades por las que pasa una entidad y más una empresa que trabaja con contratos, donde en un momento te das cuenta y no tienes obras por realizar y esto impide que los ingresos de la empresa sean bajos y se presente problemáticas para el pago de tus empelados; debido a esto se puede llegar a un común acuerdo donde ambas partes queden satisfechas.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Implementar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la construcción, tales como supervisar, controlar y ejecutar una obra, por medio del conocimiento adquirido en mi área de estudio.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Complementar todo tipo de conocimiento en el área de la construcción.
- ✓ Examinar el presupuesto de una obra para que esté acorde a lo especificado en el proyecto.
- ✓ Realizar la liquidación de un contrato de obra, según los manejados en la empresa.
- ✓ Comprobar que cada proceso constructivo se cumpla a cabalidad según las normas y condiciones establecidas.
- ✓ Verificar todo tipo de dato matemático para prevenir posibles errores en un presupuesto o cantidad de obra.

4. DELIMITACIÓN

4.1 DELIMITACIÓN ESPACIAL

4.1.1 Ubicación o Dirección: Calle 37ª N° 84B – 74 Barrio Simón Bolívar – Laureles, Medellín-Colombia.

4.1.2 Razón social de la empresa: FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO SOSTENIBLE – FUNDECOS

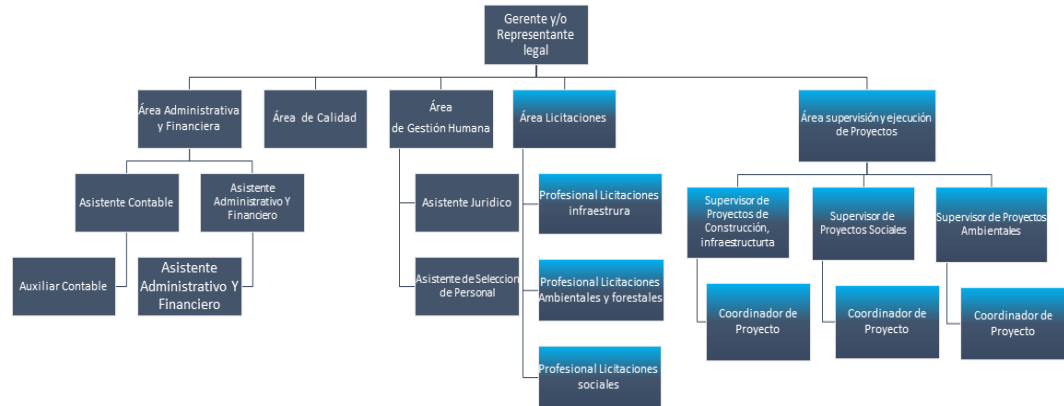
4.1.3 Objeto social y sector productivo al que pertenece la empresa: Fundecos es una persona jurídica de derecho privado, de naturaleza civil, sin ánimo de lucro, de carácter no gubernamental, creada por el bien común, con patrimonio y autonomía propios, según los preceptos consagrados en la constitución política y la ley. El objetivo principal de la Asociación es canalizar esfuerzos técnicos, humanos y financieros, con el fin de impulsar y fortalecer el tejido social con un desarrollo sostenible, en los sectores agropecuario, ambiental, de desarrollo social, deporte, recreación, turismo, cultura e infraestructura a la población, buscando el bienestar y mejoramiento de su calidad de vida, especialmente población vulnerable como son niñez, juventud, mujer y género, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y desplazamiento, reinserción, indígenas de la región y del país.

4.1.4 Representante Legal: Carmen Alicia Hernández Rivera.

4.1.5 Descripción o reseña histórica de la empresa: Fecha de inicio de las actividades (2007), la cantidad de empleados directos son aproximadamente (95), proyectos ejecutados tanto sociales-

ambientales y civiles son (69) y cuenta con cuatro (4) sedes en Colombia.

4.1.6 Estructura de organización:



4.1.7 Misión: FUNDECOS, ejecuta procesos y proyectos de desarrollo social, ambiental, de ingeniería civil, arquitectura con entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional, satisfaciendo sus necesidades, contribuyendo con la preservación ambiental, el desarrollo de la calidad humana y el mejoramiento continuo.

4.1.8 Visión: Para el 2016, ser una entidad consolidada y distinguida a nivel nacional e internacional como una organización eficiente y efectiva; a través de la prestación de servicios misionales garantizando plena satisfacción de quienes participen de los procesos y proyectos logrando el impulso del desarrollo sostenible.

4.1.9 Valores Corporativos: Solidaridad- igualdad- transparencia- respeto- tolerancia- honestidad- responsabilidad.

4.1.10 Otros (descripción del laboratorio o lugar de la práctica):

Realizar licitaciones públicas de obras civiles, hacer la programación, presupuestos y cantidades de obra, soportar toda documentación y liquidar un contrato civil.

4.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL:

- ✓ **Fecha de Iniciación de la experiencia:** 01 de septiembre de 2014
- ✓ **Fecha de Culminación:** 01 de marzo de 2015

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, DE LA PRÁCTICA O DE LA INTERVENCIÓN TECNOLÓGICA

Mis funciones en esta empresa fueron:

- ✓ Buscar procesos de contratación.
- ✓ Analizar todo un pliego de condición de obra civil.
- ✓ Hacer la licitación pública en su totalidad.
- ✓ Buscar proveedores donde nos faciliten los materiales, maquinaria y recursos.
- ✓ Llevar un control de los gastos, legalizando cada factura y relacionando cada costo de la obra.
- ✓ Hacer un seguimiento de la seguridad social de todos los trabajadores en la obra a ejecutar, afiliándolos y respectivamente efectuando su retiro.
- ✓ Liquidar contratos civiles con su respectiva documentación.
- ✓ Renovación y actualización del Registro Único de Proponentes (RUP).
- ✓ Y cualquier otra función como realizar oficios, redactar documentos y algunas actividades de secretaria.

Cada función se realizó a satisfacción de la entidad contratante y para mí como aprendiz fue una satisfacción enorme donde cumplí con todas las expectativas propuestas en el inicio y más que proporcionar mi aprendizaje adquirí un amplio conocimiento en el sector de la construcción, cosas buenas para aplicar a futuro y cosas malas que desechar.

Fue tan excelente mi desempeño y cumplí cada función de la mejor manera que pude continuar con mi formación en esta empresa, como una empleada más y teniendo a cargo muchas funciones más gracias a la confianza suministrada. Y como no sentir que hiciste las cosas bien si obtuviste el mejor de los resultados, que fue seguir forjándome un sueño como trabajadora en la empresa que abrió tus puertas para que suministraras tu conocimiento y aprendieras todo de ellos.

6 ALCANCES O METAS

Los objetivos propuestos se lograron en su totalidad, no solo esos sino muchos más; poder tener un proyecto en mis manos y encárgame de que cada proceso como gastos, costos estén validados y soportados para prevenir futuras controversias o errores. Poder tener la capacidad de analizar cada cantidad ejecutada saber de dónde sale cada valor y tener más claridad sobre cada actividad realizada.

Liquidar contratos civiles donde se inicia la búsqueda de documentos solicitados y tener conocimiento de ellos gracias a la enseñanza adquirida en la universidad y la profundización en la empresa.

Las metas alcanzadas son satisfactorias al momento de saber que el conocimiento es más amplio en tu sector productivo; saber darle buen uso a los recursos dispuestos por la empresa, tener la posición de buscar proveedores donde ofrezcan un buen servicio y saber que este trae un beneficio para el proyecto, tener el conocimiento en la búsqueda apropiada de materiales que puedan garantizar la buena ejecución de la obra civil.

Tener la capacidad de poder realizar licitaciones públicas, donde todo es un proceso arduo desde el inicio, primero en la visualización de parte por parte de un proyecto de pliego de condiciones sin omitir ningún dato, donde tratas de identificar si la empresa en la cual trabajas cumple con la experiencia e indicadores exigidos, segundo hacer toda la licitación con los formatos realizándola de tal manera que quede completa sin errores y con toda su información validada y soportada, por ultimo si te ganas el proyecto aquí es donde empieza la exigencia del trabajo, ya que lo que se estableció en la propuesta se debe de cumplir sin omitir nada puesto que será tu servicio prestado.

Todos y cada uno de los objetivos se cumplieron y fueron mucho más allá, gracias a que si te trazas algo y lo haces bien pueden depositar la confianza en ti para que realices nuevas cosas, las cuales quedan en tu aprendizaje, un aprendizaje que

cumplió con cada una de las expectativas, siendo la experiencia mucho más amplia de lo esperado.

7 MARCO TEORICO

7.1 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL QUE SUSTENTA EL OBJETO DE LA PRÁCTICA:

La sustentación de esta práctica profesional se fundamenta en la necesidad de una empresa por tener un aprendiz para ayudar en distintas labores y un estudiante con capacidad de desarrollar y ampliar su conocimiento, en este caso en el campo de la construcción.

Mi área de trabajo fue la **CONTRATACIÓN ESTATAL Y LICITACIONES PÚBLICAS:**

CONTRATACIÓN ESTATAL: Cuando las entidades públicas contratan con personas naturales o jurídicas del sector público o privado para cumplir con algunas de sus obligaciones. Generalmente se ha asociado a la prestación de servicios públicos a la construcción de obras.

Hay distintas normativas en esta área como: Ley 80/93, Ley 1150/2007, Decreto 066/2008, Decreto 2474/2008.

LICITACIONES PÚBLICAS: Las licitaciones son la regla general para las adquisiciones de arrendamientos y servicios, son convocados mediante una convocatoria pública para que se presenten propuestas libremente en sobre cerrado mismo que es abierto públicamente para que sean aseguradas al Estado las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, crecimiento económico, generación de empleo, eficiencia, uso responsable y sustentable de recursos y así como la protección del medio ambiente.

Los tres procedimientos que pueden utilizar las dependencias para adquirir productos son:

- Licitación Pública.
- Invitación a cuando menos tres personas.
- Adjudicación directa.

Las mencionadas anteriormente fueron las funciones principales, teniendo otras las cuales fueron cotizaciones, archivo, presupuesto, cantidades, control y seguimiento a un contrato de obra, entre otras, estas fueron las actividades que me permitieron enriquecer mi conocimiento y abrirme en un amplio campo laboral como es el de la construcción.

A continuación se mostrara todo el perfil de mi Tecnología, las competencias que puedo desarrollar y mi campo de intervención.

7.2 PERFIL DEL TECNOLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS:

7.2.1 Nombre del Programa Académico:

Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

7.2.2 Título Otorgado:

Tecnólogo(a) en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

7.2.3 Registro Calificado:

Resolución 6510 del 09 de agosto de 2011, del Ministerio de Educación Nacional

7.2.4 Campo de Intervención:

El Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos interviene los sistemas constructivos en el contexto de las edificaciones y sus obras de urbanismo, desde la perspectiva de la ejecución del sistema estructural y la ejecución del sistema funcional.

7.2.5 Perfil Ocupacional:

El Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos del ITM es un profesional facultado para diseñar, ejecutar y controlar los sistemas constructivos con perspectivas en la ejecución de los sistemas estructural y funcional en el contexto de las edificaciones y sus obras de urbanismo con lineamientos de calidad, competitividad y proyección a través de las soluciones demandadas por el hábitat, por medio de una formación tecnológica y humanística, con una marcada conciencia ambiental, enfocándose en el control de los materiales y su aplicación en la construcción, enfatizando en los costos, presupuesto y programación de obras de construcción o en la interventoría de las mismas.

7.2.6 Competencias Profesionales:

- Desarrollo de la ejecución y control de los procesos constructivos del subsistema estructural del proyecto.
- Desarrollo de la ejecución y control de los procesos constructivos del subsistema funcional del proyecto.
- Caracterizar y verificar la calidad de los materiales de construcción especificados para el subsistema estructural del proyecto.
- Diseñar, ejecutar y controlar el proceso constructivo del subsistema estructural del proyecto. Teniendo en cuenta la normatividad vigente.
- Caracterizar y verificar la calidad de los materiales de construcción especificados para el subsistema funcional del proyecto.
- Diseñar, ejecutar y controlar el proceso constructivo del subsistema funcional del proyecto.
- Determinar controles técnicos y administrativos para intervenir eficiente y eficazmente el desarrollo de la ejecución de un proyecto u obra de construcción, implementando las normas de calidad y legislación vigentes.

8 METODOLOGÍA

Para poder cumplir con los objetivos propuestos en este trabajo fue necesario lo siguiente:

- ✓ Ser siempre constante con la puntualidad en la hora de llegada.
- ✓ Colocar empeño por cada trabajo o actividad recomendada.
- ✓ Realizar cada una de las tareas propuestas de manera ordenada y según los requerimientos del jefe inmediato.
- ✓ Después de terminada cada labor corroborar que el trabajo si este acorde a lo solicitado.
- ✓ Tener dominio en herramientas como Excel, Word, Power Point para las distintas socializaciones a la comunidad, AutoCAD, y demás herramientas office de mayor utilidad.
- ✓ La determinación de saber cuándo algo está mal y de esa misma manera hacerlo saber para encontrar una solución a ello.
- ✓ Manejar el tiempo según lo requerido, no demorarse mucho y tampoco hacerlo apresurado pues así no se obtendrá un buen resultado.
- ✓ Solicitar ayuda cuando no se tiene conocimiento de lo propuesto.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1 RECURSOS HUMANOS:

- ✓ **Camilo Andrés Rubio Galindo:** Ingeniero Civil, encargado de realizar las licitaciones públicas por las cuales la empresa concursa y en el proceso de mis prácticas era quien supervisaba mi trabajo como coordinador general de mi labor desempeñada.
- ✓ **Mauricio Sandoval Vivas:** Ingeniero Civil y jefe inmediato de la empresa FUNDECOS.

9.2 RECURSOS MATERIALES:

- ✓ **Herramientas:** Todo programa necesario y útil para todo proceso de seguimiento, siendo de mayor importancia las herramientas Office tales como Word y Excel.
- ✓ **Equipos:** Un sitio de trabajo muy amplio, cómodo y con muy buena dotación, computador de mesa, dos impresoras para la necesidad de impresiones y fotocopias de las propuestas por las cuales concursa la empresa y para todo tipo de documento necesario, buena cantidad de hojas en blanco, estos son algunos de los implementos necesarios y más utilizados.

9.3 RECURSOS ECONOMICOS O FINANCIEROS:

- ✓ Todo tipo de gasto lo asume la empresa o el jefe inmediato, de presentarse lo contrario se soportan con facturas para después ser justificado y así cobrado por la persona que realizó el gasto.

9.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO							
FUNCIONES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción en general																																
Capacitación sobre licitaciones																																
Elaboración y presentación de licitaciones publicas																																
Elaboración del informe de liquidación de dos proyectos civiles																																
Elaboración y presentación de licitaciones publicas																																

10.RESULTADOS Y/O CONCLUSIONES

10.1 COMPETENCIAS DEL SABER O DEL HACER OBTENIDAS EN LA EMPRESA:

- ✓ Conocimiento amplio acerca de la contratación estatal:
Tener la capacidad de poder elaborar una propuesta (licitación pública) de principio a fin para poder concursar en proyectos de obras civiles públicas.
- ✓ Tener el control de una obra civil, donde se le hace el seguimiento continuo a cada actividad, material que todo se esté realizando de acuerdo a lo pactado inicialmente.

Estos dos conocimientos fueron los más sobresalientes que adquirí, ya que pude profundizar un poco en la enseñanza ya obtenida en el área de interventoría de obras; quizás dos temas importantes como la contratación y el control de una obra son el mejor resultado obtenido para alguien que quiere aprender y dar a conocer su conocimiento en el campo laboral.

10.2 APORTES A LA EMPRESA:

- ✓ Llevar un orden en toda la documentación de las obras.
- ✓ Aportar mi conocimiento a la hora de realizar diagramas para el cronograma de actividades en las obras.
- ✓ Tener un amplio conocimiento en las herramientas Office.
- ✓ Ser un apoyo en cuanto a la toma de decisiones en la empresa.

10.3 LOGROS:

A nivel personal:

- ✓ Pude mejorar las relaciones con personas externas a la empresa.

- ✓ Tener una agilidad en cuanto a tiempos para realizar las actividades y una mayor responsabilidad en cada una de ellas.

A nivel profesional:

- ✓ Llenarme de un enorme conocimiento para tener un mejor desempeño a nivel laboral con los temas profundizados en mi área de práctica.
- ✓ Me dejo el mayor logro que fue quedarme en la empresa donde realice mis prácticas profesionales, ahora laboro en ella, gracias a mi desempeño en el aprendizaje y mi facilidad de realizar cada tarea propuesta.

10.4 DIFICULTADES:

A nivel personal:

- ✓ La mayor dificultad obtenida en esta práctica fue al inicio de ella, adaptarme al ambiente de personas que son de otra región de Colombia, sus comportamientos, manera de pensar, de ser, hacer, la manera de ver las cosas, sus costumbres, todo es muy distinto a lo que tú estás acostumbrado, pero poco a poco uno se adapta a ello y todo mejora, ya que la empresa es de Bogotá.

A nivel profesional:

- ✓ Algo que me recalaban mucho era mi poca capacidad de intervenir en cada acción de la empresa, tomar decisiones o hacerme participe de muchas cosas, nunca tenía la iniciativa para algo, por el medio a cometer algún error.

10.5 RECOMENDACIONES:

Institución educativa: La principal recomendación es que vuelvan a tener en cuenta las dos electivas, ya que yo iba por la línea de interventoría de obras y tenía grandes falencias en costos y presupuestos, ya que no es posible uno ser interventor y no tener conocimiento en costos, ya que en esta se profundiza más, es de suma importancia tener dominio en ambas electivas para así después no tener vacíos en temas dependiendo de la línea que se escoja.

Más apoyo en cada proceso de las prácticas tanto el estudiante como el asesor asignado, muchas veces se necesitaba el asesor para la visita que inicialmente fue la señora Ángela y nunca fue posible establecer contacto

con ella, yo solo tuve una visita que fue con el Señor Bernardo pues el demostró más interés por nosotros los estudiantes practicantes.

Y por último que haya más profundización en las herramientas Office y cualquier otro tipo de herramienta que se implementa en la construcción a la hora de llevar un control, seguimiento y elaboración de procesos constructivos (Autocad- SAO- Project, entre otros).

Empresa: La recomendación a la empresa en la cual realice mis prácticas sería que tomaran más enserio las necesidades económicas de las personas pues se demoran en pagar, y creo que si una persona trabaja es porque necesita el dinero para satisfacer sus necesidades económicas y personales.

Y por último establecer mejores relaciones con el personal que tienen a cargo.


BIBLIOGRAFÍA

- ✓ <http://www.fundecos.org/index.php/quienes-somos>
- ✓ <http://www.fundecoscolombia.org/>

Estas dos referencias de búsqueda avanzada en internet hacen énfasis a todos los datos de la empresa en la cual me encontraba realizando mis prácticas.

ANEXOS

Anexo A: Hoja de Vida Institucional

	HOJA DE VIDA	Código	FDE 071
	ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS	Versión	01
		Fecha	2012-05-30

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos
Lugar y Fecha de Nacimiento

Daniela García Castaño
9/Agosto/1993 en
Frontino (Antioquia)

Estado Civil
Cédula de Ciudadanía
Dirección y Barrio

Soltera
1038336003
Cra 52-Clle 100-77 int 157
Santa Cruz
2590645- Cel: 3174886446
danigarcas15@gmail.com



Teléfonos, celular
E-mail

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Terminé Estudios de Secundario en: Institución Educativa Manuel Antonio Toro
Estudiante de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos Nivel 7
Jornada Noche

Ha firmado Contrato de Aprendizaje anteriormente? Si No

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TELÉFONO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO

REFERENCIAS PERSONALES Y/O FAMILIARES


NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	PARENTESCO	LABORA EN
Mauricio García	Frontino	8595455	Padre	Colanta
Nidia Castaño	Santa Cruz Medellin	2590645	Tía	Gerente de hogar
Doris Castaño	Frontino	8595455	Madre	Gerente de hogar

FORMACIÓN Y COMPETENCIAS

Describa conocimientos y habilidades en los siguientes aspectos. ¿Cuáles? En informática: Dominio en las Herramientas Office
Competencias en segunda lengua: (Marque E - excelente, B - bueno, R - regular) Idioma <u>Ingles</u> Lee <u>B</u> Escribe <u>B</u> Habla <u>B</u>
Otros estudios realizados (Cursos, Seminarios, Diplomados, etc.):
Perfil personal (cualidades y valores) y/o experiencias laborales significativas: Con dominio en las áreas de diseño, ejecución y supervisión. Soy una persona disciplinada, sociable, responsable, dedicada, colaboradora, paciente, pasión por lo que hago y entrega por los cosas. Enfoco cada labor alcanzar los resultados esperados

Daniela García C.
Estudiante

[Firma]
Prácticas Profesionales

	HOJA DE VIDA ESTUDIANTE DE PRÁCTICAS	Código	FDE 071
		Versión	01
		Fecha	2012-05-30

Nota: Señor empresario, recuerde que el objeto de las Prácticas es que éstas se conviertan en un espacio de aprendizaje en el que el estudiante pueda realizar actividades que permitan la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el proceso de formación académica

FORMACION POR COMPETENCIAS

PROGRAMA: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

1. OBJETO DE FORMACION DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos interviene los sistemas constructivos en el contexto de las edificaciones y sus obras de urbanismo, desde la perspectiva de la ejecución del sistema estructural y la ejecución del sistema funcional.

2. Descripción de las competencias del saber o conocimientos básicos del programa:

El Tecnólogo en Construcción de Acabados Arquitectónicos del ITM es un profesional facultado para diseñar, ejecutar y controlar los sistemas constructivos con perspectivas en la ejecución de los sistemas estructural y funcional en el contexto de las edificaciones y sus obras de urbanismo con lineamientos de calidad, competitividad y proyección a través de las soluciones demandadas por el hábitat, por medio de una formación tecnológica y humanística, con una marcada conciencia ambiental, enfocándose en el control de los materiales y su aplicación en la construcción, enfatizando en los costos, presupuesto y programación de obras de construcción o en la interventoría de las mismas.

3. Descripción de las competencias del hacer profesional o las habilidades para desempeñarse en una empresa:

- Caracterizar y verificar la calidad de los materiales de construcción especificados para el subsistema estructural del proyecto.
- Diseñar, ejecutar y controlar el proceso constructivo del subsistema estructural del proyecto. Teniendo en cuenta la normatividad vigente.
- Determinar controles técnicos y administrativos para intervenir eficiente y eficazmente el desarrollo de la ejecución de un proyecto u obra de construcción, implementando las normas de calidad y legislación vigentes.

Nota: *Certifico que la información contenida en este formato único de Hoja de Vida es cierta.*

Firma del Estudiante

Fecha de elaboración

Anexo B: Guías de seguimiento 1, 2, 3 y 4

 ITM Institución Universitaria	GUIA No. 1 FUNCIONES O COMPETENCIAS DE DESEMPEÑO	Código	FDE 074
		Versión	03
		Fecha	2013-09-12

PRÁCTICA PROFESIONAL

Evaluación diligenciada por la empresa

MODALIDAD:

Práctica Empresarial Práctica Laboratorio
 Contrato de Aprendizaje Práctica Social

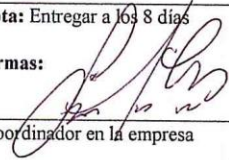
<p>Nombres y apellidos: <u>Daniela García Castaño</u></p> <p>Cédula: <u>1038336003</u> Carné: <u>11204048</u></p> <p>Teléfonos: <u>2590645</u> o <u>3174886446</u></p> <p>Programa: <u>Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos</u></p> <p>Inicio del contrato: <u>01 de septiembre de 2014</u></p> <p>Terminación de contrato: <u>01 de marzo de 2015</u></p> <p>Empresa: <u>Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible-FUNDECOS</u></p> <p>Sector Productivo: <u>Proyectos ambientales, sociales y obras civiles</u></p> <p>Dirección: <u>Calle 37 A 84B-74 Teléfono: 5894139</u></p> <p>Coordinador en la empresa: <u>Camilo Rubio</u> Cargo: <u>Ingeniero Civil</u></p> <p>E - Mail: <u>danigarcas15@gmail.com</u> Fecha: <u>23 de septiembre de 2014</u></p> <p>Total horas semanales en la empresa: <u>40</u></p>

Diligencie el siguiente campo con una de las dos opciones:

<p>A. Información del tecnólogo: Funciones y/o actividades asignadas por la empresa: al estudiante</p> <p>B. Información del Ingeniero: Resumen ejecutivo: (Es un breve análisis de los aspectos más importantes del proyecto, describe el producto o servicio y sus beneficiarios, el contexto, los resultados esperados, las necesidades de financiamiento y las conclusiones generales.)</p> <p>A. Funciones Tecnólogo: <u>realizar todo tipo de proceso de licitación, hacer y presentar manifestaciones de interés, entregar las propuestas de construcción y estar en el cierre de las audiencias y por ultimo organizar presupuesto de obra y materiales.</u></p> <p>B. Información del Ingeniero: <u>es un apoyo en el funcionamiento y agilidad de cada proceso o actividad asignada a la practicante, llenando nuestras expectativas y necesidades para la empresa y para ella mejorando su conocimiento desempeñándose en su área de estudio.</u></p>
--

Nota: Entregar a los 8 días

Firmas:




 Coordinador en la empresa

Daniela García C.

 Estudiante


 Prácticas profesionales ITM

 Institución Universitaria	GUIA No.2 SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE LA PRACTICA PROFESIONAL	Código	FDE 075
		Versión	03
		Fecha	2013-09-12

Evaluación diligenciada por la empresa

MODALIDAD DE PRÁCTICA PROFESIONAL:

Práctica Empresarial Práctica Laboratorio Contrato de Aprendizaje
 Práctica Social

Nombres y apellidos: Daniela García Castaño

Programa: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

Empresa: Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario

Sostenible- FUNDECOS **Fecha:** 01 de Octubre de 2014

Para el ITM es de gran importancia el proceso de formación integral, igualmente la valoración que ustedes como empresa realicen sobre el desempeño de los estudiantes que participan en la dinámica empresarial.

Valore con las siguientes categorías los factores enunciados:


E = EXCELENTE, B = BUENO, A = ACEPTABLE, D = DEFICIENTE, NE = NO EVALUABLE

FACTORES A EVALUAR					
Saber Ser					
	E	B	A	D	NE
Pensamiento crítico			X		
Interés, motivación y compromiso con la práctica		X			
Proactividad y creatividad en su puesto de trabajo		X			
Comunicación asertiva		X			
Puntualidad y cumplimiento	X				
Presentación personal	X				
Adaptabilidad al puesto de trabajo			X		
Respeto por los demás	X				
Saber Disciplinar					
Conocimientos básicos del programa a aplicar		X			
Autonomía			X		
Deseo y capacidad de actualizar sus conocimientos		X			
Capacidad de investigación y aplicación al puesto de trabajo			X		
Manejo de los aplicativos internos de su puesto de trabajo		X			
Diseña estrategias para el mejoramiento de los procesos					
Conoce y comprende la normatividad de los procesos empresariales					
Saber hacer					
Habilidad y flexibilidad para aceptar los cambios internos de la Organización			X		
Comprende e interpreta las observaciones realizadas por el jefe inmediato para llevar a cabo las funciones		X			
Recursividad			X		
Calidad del trabajo realizado		X			
Capacidad de trabajo en equipo		X			
Responsabilidad en las tareas encomendadas		X			

Camilo A. Rubio
 Coordinador en la empresa

Maria Patricia Nisso J.
 Prácticas Profesionales ITM

Entregar al mes

 ITM Institución Universitaria	GUIA No.3	Código	FDE 076
	EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN SU PRACTICA PROFESIONAL	Versión	02
		Fecha	2012-07-25

Evaluación diligenciada por el Estudiante

MODALIDAD DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Práctica Empresarial Práctica Laboratorio Contrato de Aprendizaje
 Práctica Social

Nombres y apellidos: Daniela García Castaño

Teléfonos: 2590645 o 3173737772

Programa: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

Nombre de la empresa: Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible- FUNDECOS

Dirección: Calle 37 A 84B-74 Teléfono: 5894139

Para fortalecer el proceso de aprendizaje interinstitucional (EMPRESA – ITM), le solicitamos a usted como estudiante su aporte sobre los siguientes aspectos:

E = EXCELENTE, B = BUENO, A = ACEPTABLE, D = DEFICIENTE

Como contribuye la práctica profesional a la construcción de su proyecto de vida para:

ÍTEMS	E	B	A	D
Su desarrollo como persona	X			
Su proyección a futuro	X			
Fortalece sus relaciones interpersonales	X			


Como contribuye la práctica en su formación profesional en cuanto a:

ÍTEMS	E	B	A	D
Fortalece el desarrollo de sus competencias y el objeto de su formación profesional	X			
Aplica sus conocimientos profesionales durante la realización de la práctica		X		
Las prácticas profesionales fortalecen las actitudes y aptitudes personales para actuar en el entorno laboral	X			
Al finalizar su experiencia empresarial, considera que cumplió los objetivos	X			

FIRMA DEL ESTUDIANTE Daniela García C.
 Fecha 26 de Noviembre 2014.

REC. 4 marzo 2015
MARCELA HERRERA

Entregar a los 3 meses

	Guía No. 4	Código	FDE 077
	EVALUACIÓN FINAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Versión	03
		Fecha	2013-09-12

Evaluación diligenciada por la empresa

MODALIDAD DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Práctica Empresarial Práctica Laboratorio Contrato de Aprendizaje
 Práctica Social

Nombres y apellidos: Daniela Garcia Castaño

Programa: Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

Empresa: FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO SOSTENIBLE - FUNDECOS **Fecha:** 26 de febrero de 2015

Solicitamos a usted evaluar en forma objetiva las funciones y actividades del practicante para determinar su avance en la Empresa

E: Excelente Calificación 5.0	B: Bueno Calificación de 4.0 a 4.9	A: Aceptable Calificación de 3.0 a 3.9	D: Deficiente Calificación de 1.0 a 2.9	NE: No Evaluable
---	--	--	---	-------------------------

Seleccionar con una X

FACTORES A EVALUAR					
Saber Ser					
	E	B	A	D	NE
Pensamiento crítico		X			
Interés, motivación y compromiso con la práctica		X			
Proactividad y creatividad en su puesto de trabajo		X			
Comunicación asertiva			X		
Puntualidad y cumplimiento	X				
Presentación personal		X			
Adaptabilidad al puesto de trabajo		X			
Respeto por los demás	X				
Saber Disciplinar					
Conocimientos básicos del programa a aplicar		X			
Deseo y capacidad de actualizar sus conocimientos		X			
Autonomía			X		
Capacidad de investigación y aplicación al puesto de trabajo			X		
Manejo de los aplicativos internos de su puesto de trabajo		X			
Diseña estrategias para el mejoramiento de los procesos			X		
Conoce y comprende la normatividad de los procesos empresariales		X			
Saber hacer					
Habilidad y flexibilidad para aceptar los cambios internos de la Organización		X			

 Institución Universitaria	Guía No. 4 EVALUACIÓN FINAL DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Código	FDE 077
		Versión	03
		Fecha	2013-09-12

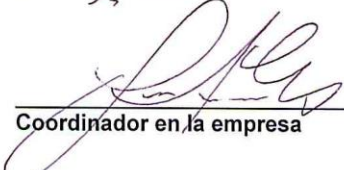
Comprende e interpreta las observaciones realizadas por el jefe inmediato para llevar a cabo las funciones	X				
Recursividad		X			
Calidad del trabajo realizado		X			
Capacidad de trabajo en equipo		X			
Responsabilidad en las tareas encomendadas		X			

EVALUACION FINAL: Evalúe de (1 a 5), el desarrollo final de experiencia realizada por el aprendiz durante el período laborado en la empresa. (Véase escala de valoración definida en la parte superior)

CALIFICACIÓN	
NÚMERO	LETRAS
4.2	Cuatro dos.

Observaciones y Sugerencias para complementar la formación del programa académico al cual pertenece el estudiante

- Reforzar el conocimiento de la estudiante al programa con relación a la línea con énfasis en Interventoría en cuanto a cálculo de cantidades de Obra (Materiales, Anuncios etc.)


 Coordinador en la empresa


 Prácticas/Profesionales ITM

Nota:

Esta evaluación debe ser entregada a la Oficina de Prácticas un mes antes de finalizar la experiencia en la empresa.	Solicite en la empresa una carta con la constancia de la realización de Prácticas indicando fecha de iniciación y finalización.
--	---

El ITM agradece a la empresa la acogida que les brindaron a nuestros estudiantes en el proceso de formación integral. Además ustedes contribuyeron en la proyección de nuestros jóvenes para actuar con autonomía académica y reconocer la trascendencia de la vida y el trabajo.

Anexo C: Contrato de aprendizaje

	CONTRATO DE APRENDIZAJE	Código	FPS 042
		Versión	02
		Fecha	2009-06-05

RAZÓN SOCIAL EMPRESA: Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible- FUNDECOS	NIT: 900143001-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO SANDOVAL VIVAS	CÉDULA: 79.368.556
RAZÓN SOCIAL ENTIDAD EDUCATIVA: Instituto Tecnológico Metropolitano	NIT: 800214750-7
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: LUZ MARIELA SORZA ZAPATA	CÉDULA: 32.481.395
NOMBRES APELLIDOS ALUMNO: DANIELA GARCÍA CASTAÑO	DOCUMENTO: 1038336003

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Entre los suscritos a saber Mauricio Sandoval Vivas, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.368.556 de Bogotá D.C., actuando como representante legal de la Empresa Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible FUNDECOS, quien para los efectos del presente Contrato se denominará la EMPRESA, y Daniela García Castaño identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.038.336.003 expedida en Frontino Antioquia quien para los efectos del presente Contrato se denominará el APRENDIZ, se suscribe el presente Contrato de Aprendizaje, conforme a lo preceptuado por la Ley 789 de 2002 y de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Objeto. El presente contrato tiene como objeto brindarle formación profesional integral al APRENDIZ en la especialidad de TÉCNICO PROFESIONAL DE Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos la cual se impartirá en su etapa práctica en la EMPRESA.

SEGUNDA.- Duración.- El presente contrato tendrá un término de duración de 6 meses, contados a partir de la iniciación de la formación en Instituto Tecnológico Metropolitano (institución educativa), el cual se encuentra distribuido en meses de enseñanza y meses de Práctica sucesivos y alternos. (Que no exceda el término de un año)

TERCERA.- Obligaciones.

1) POR PARTE DE LA EMPRESA.- En virtud del presente contrato la EMPRESA deberá:

- a) Facilitar al APRENDIZ los medios para que en la fase práctica, reciba Formación Profesional Integral, metódica y completa en la ocupación u oficio materia del presente Contrato.
- b) Diligenciar y reportar al respectivo Centro de Formación Profesional Integral del Instituto Tecnológico Metropolitano (institución educativa) las evaluaciones y certificaciones del APRENDIZ en su fase práctica del aprendizaje.
- c) Pagar mensualmente al APRENDIZ, por concepto de apoyo económico para el aprendizaje, la suma de \$688.000 durante la etapa práctica de su formación (Mínimo equivalente al 75% de 1 s.m.m.l.v.) u otros aportes que libremente la empresa quiera ofrecer al estudiante. PARÁGRAFO.- Este apoyo de sostenimiento no constituye salario en forma alguna, ni podrá ser regulado a través de convenios o contratos colectivos o fallos arbitrales que recaigan sobre estos últimos.
- d) El APRENDIZ, durante la etapa práctica de su formación, se afiliara a la Aseguradora de Riesgos Profesionales COOMEVA EPS, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley 789 de 2002.
- e) Efectuar, durante la fase práctica de la formación, el pago mensual del aporte al régimen de Seguridad Social en Salud correspondiente al APRENDIZ, conforme al régimen de trabajadores independientes, tal y como lo establece el Artículo 30 de la Ley 789 de 2002

2) POR PARTE DEL APRENDIZ- El APRENDIZ, por su parte, se compromete en virtud del presente contrato a:

- a) Concurrir puntualmente a las clases durante los períodos de enseñanza para así recibir la Formación Profesional Integral a que se refiere el presente Contrato, someterse a los reglamentos y normas establecidas por el respectivo Centro de Formación Instituto Tecnológico Metropolitano (Instituto) y poner toda diligencia y aplicación para lograr el mayor rendimiento en su Formación.
- b) Concurrir puntualmente al lugar asignado por la Empresa para desarrollar su formación en la fase práctica, durante el periodo establecido para el mismo, en las actividades que se le encomiende y que guarde relación con la especialidad de su Formación, cumpliendo con las indicaciones que le señale la EMPRESA. En todo caso la intensidad horaria que debe cumplir el APRENDIZ durante la etapa práctica en la EMPRESA, no podrá exceder de 48 horas semanales (Conforme a lo dispuesto para cada curso de formación)
- c) Se afiliera al sistema de seguridad social en salud en la E. P. S que elija.

CUARTA.- Supervisión.- La Empresa podrá supervisar al APRENDIZ en el respectivo Centro de Formación Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible FUNDECOS, (La institución) supervisará al APRENDIZ en la Empresa para que sus actividades en cada período práctico correspondan al programa de la especialidad para la cual se está formando.

QUINTO.- Cese de Actividades.- Cuando motivos de fuerza mayor impidan que el APRENDIZ cumpla la parte lectiva de su formación Profesional Integral en Instituto Tecnológico Metropolitano (Institución), deberá cumplir con las actividades encomendadas por la EMPRESA para desarrollar la fase práctica de su formación. Así mismo, cuando se presente un cese legal de actividades en la empresa que no permita desarrollar la formación del APRENDIZ en su fase práctica, se suspenderá el presente contrato hasta que se termine el cese legal de actividades en la empresa y se den las condiciones para que el APRENDIZ continúe con el desarrollo de su actividad en virtud del cumplimiento de la fase práctica de formación.

SEXTA.- Terminación. El presente Contrato podrá darse por terminado en los siguientes casos:

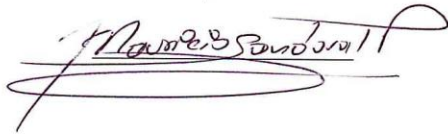
- a) Por mutuo acuerdo entre las partes.
- b) Por el vencimiento del término de duración del presente contrato.
- c) La cancelación de la matrícula por parte del Instituto Tecnológico Metropolitano (Instituto) de acuerdo con el reglamento previsto para los Alumnos.
- d) El bajo rendimiento o las faltas disciplinarias cometidas en los períodos de Formación Profesional Integral en el Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible FUNDECOS (Instituto o en la EMPRESA), cuando a pesar de los requerimientos de la Empresa o del Instituto Tecnológico Metropolitano (Instituto), no se corrijan en un plazo razonable. Cuando la decisión la tome la Empresa, ésta deberá obtener previo concepto favorable de Instituto Tecnológico Metropolitano (Instituto)
- e) El incumplimiento de las obligaciones previstas para cada una de las partes.

SÉPTIMA.- Relación Laboral. El presente contrato no implica relación laboral alguna entre las partes, y se registrá en todas sus partes por el Artículo 30 y S.S. de la Ley 789 de 2002 y decreto reglamentario 933 de 2003


Declaración Juramentada. El APRENDIZ declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra ni ha estado vinculado con la empresa o con otras empresas en una relación de aprendizaje. Así mismo, declara que no se encuentra ni ha estado vinculado mediante una relación laboral con la EMPRESA.

Para efecto de lo anterior, firman las partes intervinientes a los 04 días del mes de Septiembre de 2014 y rige a partir de 01-Septiembre-2014.

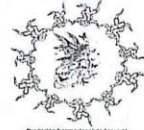
LA EMPRESA



EL APRENDIZ



Anexo D: Certificado Empresarial



FUNDECOS
NIT. 900.143.001-6

*Eres y te conviertes en lo que piensas,
Por eso hoy decide llenar tu vida de
Alegria, amor, triunfos y felicidad!*

CERTIFICACION

La Representante Legal de Fundecos y Fundación Internacional de Apoyo al Desarrollo Social y Comunitario Sostenible, certifica que la Estudiante de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, **DANIELA GARCÍA CASTAÑO** identificada con cedula de ciudadanía **1.038.336.003** de **Frontino- Antioquia**, prestó sus servicios como practicante, durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre de 2014, al 27 de Febrero de 2015. El tiempo total laborado es de seis (6) meses. Durante este periodo la practicante ejerció funciones propias al programa de la Tecnología en Construcción que está desarrollando en el **Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)**.

Certificamos que las actividades se ejercieron a entera satisfacción y damos fe de la idoneidad y cumplimiento de la labor desempeñada por la estudiante.

La presente se expide a solicitud de la interesada.

Dada a los tres (3) días del mes de marzo de 2015

Cordialmente,

Original Firmado

CARMEN ALICIA HERNANDEZ RIVERA
C. C. 51.782.229 de Bogotá
Representante Legal Fundecos


CAMILO ANDRES RUBIO GALINDO
C.C. 79.838.555 de Bogotá
Coordinador de la Estudiante

Camilo Andres Rubio Galindo
Ingeniero Civil - U.G.C.
M.P. 25202085647 CND

*Rec. 4 marzo 2015
KATIA PATRICIA RASO*

*"Una organización orientada a la Equidad
y la Igualdad de Oportunidades"*
fun_decos@yahoo.es y/o alisjannys@hotmail.com
Sede Principal: Carrera 71 A No. 53 -74 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos: 314 478 3465 - 412 4480 Fax: 2632777

Anexo E: Fotos

Impresoras



Puesto de trabajo

